



PLANES TELCEL TABLET CONSUMO CONTROLADO

I. Planes, servicios incluidos y tarifas aplicables

I.1 Cargo Fijo Mensual (Renta)

Planes	Sin IVA	Con IVA (16%)
Telcel Tablet 1000 Consumo Controlado	\$214.66	\$249
Telcel Tablet 2000 Consumo Controlado	\$300.86	\$349
Telcel Tablet 3500 Consumo Controlado	\$430.17	\$499
Telcel Tablet 5000 Consumo Controlado	\$533.62	\$619
Telcel Tablet 7000 Consumo Controlado	\$706.03	\$819
Telcel Tablet 10,000 Consumo Controlado	\$904.31	\$1,049
Telcel Tablet 20,000 Consumo Controlado	\$1,249.14	\$1,449

Las tarifas publicadas son en pesos, moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos (México).



I.2 Servicios incluidos por el Cargo Fijo Mensual (Renta)

Planes	Telcel Tablet 1000	Telcel Tablet 2000	Telcel Tablet 3500	Telcel Tablet 5000	Telcel Tablet 7000	Telcel Tablet 10,000	Telcel Tablet 20,000
	Consumo Controlado	Consumo Controlado	Consumo Controlado	Consumo Controlado	Consumo Controlado	Consumo Controlado	Consumo Controlado
Megabytes (MB)	1,000 MB	2,000 MB	3,500 MB	5,000 MB	7,000 MB	10,000 MB	20,000 MB
MB para uso de las Apps: Facebook / Messenger, Twitter y WhatsApp.	1,000 MB	1,000 MB	2,000 MB	2,000 MB	2,000 MB	3,000 MB	3,000 MB
Identificador de Llamadas	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido

Consideraciones:

Los **datos (MB) incluidos** en el Plan podrán ser utilizados estando dentro de México, Estados Unidos o Canadá.

Los **datos (MB) incluidos para el uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter y WhatsApp** aplican de forma compartida entre las 4 aplicaciones y está limitado a 1,000 MB, 2,000MB o 3,000 MB. El uso de Facebook, Messenger y Twitter está limitado a uso únicamente dentro del territorio nacional. La aplicación WhatsApp podrá ser utilizada estando dentro de México, Estados Unidos y Canadá.

Cuando el usuario haya consumido el 100% de los datos incluidos en su plan, y desee continuar navegando en el mismo período de facturación, tendrá que:

- a) Realizar una recarga de saldo, en cuyo caso, los consumos adicionales se cobrarán conforme a la tarifa aplicable por KB adicional.
- b) Adquirir un paquete de datos adicional.

En caso de no realizar la recarga y/o contratación de un paquete de datos adicional, se le abonarán los datos de la canasta de acuerdo al plan contratado en el siguiente período de facturación.

Los servicios de identificador de llamadas aplicarán dependiendo del país visitado. Para mayor información consulta www.telcel.com.

El Cargo Fijo Mensual (Renta) y, en su caso, en Cargo Mensual Fijo por equipo se cobrarán por periodo mensual adelantado.

Los servicios incluidos se encuentran sujetos a las Políticas de Uso descritas más adelante.

I.3 Tarifas aplicables al consumo de servicios adicionales a los incluidos en el Plan por el Cargo Fijo Mensual (Renta).

Una vez agotados los servicios incluidos en el cargo fijo mensual, cualquier consumo de los servicios que haga el cliente de voz, SMS y datos durante el mismo periodo mensual de facturación, deberá realizarse a través de recargas de saldo amigo y se debitarán de forma automática utilizando las siguientes tarifas:

I.3.1 Datos

	Sin IVA	Con IVA (16%)
Kilobyte (KB) adicional	\$0.000210	\$0.000244

I.3.2 Llamadas salientes y a marcaciones especiales, números de cobro revertido (no geográficos) estando dentro del territorio nacional.

	Sin IVA	Con IVA (16%)
Minuto de llamada saliente, marcaciones especiales y números de cobro revertido 01 800	\$0.85	\$0.98

I.4 Llamadas salientes de Larga Distancia Internacional (LDI) estando dentro de México, Estados Unidos o Canadá.

	Sin IVA	Con IVA (16%)
Minuto con destino a Centro América	\$10.33	\$11.98
Minuto con destino a Sudamérica y Europa	\$15.50	\$17.98
Minuto con destino a Cuba	\$21.53	\$24.98
Minuto con destino al Resto del Mundo	\$15.50	\$17.98

I.5 Llamadas salientes con destino a México, Estados Unidos o Canadá, estando dentro de México, Estados Unidos o Canadá.

	Sin IVA	Con IVA (16%)
Minuto saliente	\$0.85	\$0.98

I.6 Llamadas entrantes estando dentro de México, Estados Unidos o Canadá.

	Sin IVA	Con IVA (16%)
Minuto entrante	\$0.00	\$0.00

I.7 Mensajes de Texto salientes con destino a México, Estados Unidos o Canadá, estando dentro de México, Estados Unidos o Canadá.

	Sin IVA	Con IVA (16%)
Mensaje de texto SMS saliente	\$0.85	\$0.98

I.8 Mensajes multimedia saliente estando dentro de México.

	Sin IVA	Con IVA (16%)
Mensaje Multimedia	\$1.79	\$2.08

I.9 Consulta de buzón de voz

	Sin IVA	Con IVA (16%)
Llamada al buzón de voz sin importar la duración de la llamada estando en México, E.U.A. y Canadá	\$1.03	\$1.19

Se cobrará una tarifa de \$1.03 sin IVA (\$1.19 con IVA) por cada llamada de consulta al buzón de voz a la marcación *86 desde la línea Telcel.

II. Políticas de Uso

II.1 Política de Uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea

a) Facebook (estando en México).

El uso de las aplicaciones móviles oficiales que Facebook® ha liberado bajo su propia marca tales como: Facebook®; Facebook lite; Administrador de páginas y Messenger; así como, los dominios www.facebook.com y m.facebook.com; serán sin costo adicional y limitado a los MB incluidos para su uso, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualización del muro personal o de cualquier otra persona o grupo;
- Publicar mi “estado” personal o comentar el “estado” de cualquier otra persona o grupo;

- Publicar o cargar fotos y video en mi muro utilizando las Apps oficiales de Facebook®;
- Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo;
- Dar “me gusta” a alguna historia personal o de cualquier otra persona o grupo;
- Comentar cualquier historia personal o de cualquier otra persona o grupo;
- Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier otra persona o grupo;
- Mensajear (enviar textos) a través de Facebook Messenger®;
- Compartir imágenes a través de Facebook Messenger® y
- Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook®.

Cuando el usuario acceda a través de las aplicaciones oficiales liberadas por Facebook a alguna de las funcionalidades que a continuación se enlistan, el consumo de datos que se generen se debitará de los datos incluidos en el Plan, del paquete adicional contratado o bajo demanda por Kilobyte adicional:

- La carga y descarga de fotos fuera de las Apps oficiales liberadas por Facebook®, por ejemplo, utilizando Apps como: Instagram®, Retrica®, Vine®, Snapchat etc.
- La reproducción de videos ni la funcionalidad para compartirlos, ya sea desde el app de Facebook® o utilizando apps como: Youtube®, Vimeo® o Dailymotion®, etc.;
- El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a Facebook®; aun cuando este haya sido compartido por este medio a través de algún post

o mensaje de algún contacto o grupo dentro de Facebook®. Ejemplo: notas de periódicos, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc.;

- El servicio de llamadas o servicio de voz a través de la aplicación Messenger®;
- Compartir una ubicación, propia o de cualquier contacto, y
- Consultar la ubicación de cualquier contacto.

Telcel no es responsable de las aplicaciones oficiales liberadas por Facebook®, ni de los servicios prestados por medio de las mismas. El uso de las aplicaciones es derivado de una relación entre el usuario y Facebook®. En términos de lo anterior, Telcel no es responsable del funcionamiento de dichas aplicaciones, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de éstas, ni de ningún efecto o defecto derivado de la instalación o el uso de las mismas.

El uso de las aplicaciones oficiales liberadas por Facebook® se realiza con la capacidad, calidad, velocidad y cobertura disponible en el servicio de acceso a internet de Telcel."

b) Facebook (estando en Estados Unidos o Canadá).

El uso de las aplicaciones oficiales liberadas por Facebook® señaladas en el inciso anterior, estando en Estados Unidos o Canadá, se debitará de los datos incluidos por el Cargo Fijo Mensual. Consumidos los datos, aplicarán los cobros por KB adicional conforme a las condiciones aplicables para el uso de datos estando dentro del territorio nacional.

c) WhatsApp (estando dentro de México, Estados Unidos y Canadá).

El uso de la aplicación móvil oficial que WhatsApp Inc. ha liberado bajo su propia marca: WhatsApp®, será sin costo adicional y limitado a los MB incluidos para su uso, siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Envío de textos (mensajear);
- Envío de notas de voz (icono de micrófono);
- Envío o compartir fotos y videos;
- Descargar o guardar fotos y videos;
- Envío o compartir contactos de la agenda, y
- Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de WhatsApp®.

Cuando el usuario acceda a través de la aplicación WhatsApp® a alguna de las funcionalidades que a continuación se enlistan, el consumo de datos que se generen se debitará de los datos incluidos en el Plan, del paquete adicional contratado o bajo demanda por Kilobyte adicional

- La carga y descarga de fotos fuera del App oficial WhatsApp®, por ejemplo, utilizando Apps como: Instagram®, Retrica®, Vine®, Snapchat, etc.;
- La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera del App oficial WhatsApp®, por ejemplo, utilizando apps como: Youtube®, Vimeo®, Dailymotion®, etc.;
- El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a WhatsApp®, aun cuando este haya sido compartido por un mensaje de WhatsApp®.

Ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc.;

- El servicio de llamadas o servicios de voz a través de la aplicación de WhatsApp®.
- Compartir una ubicación propia o de cualquier contacto, y
- Consultar la ubicación de cualquier contacto.

Telcel no es responsable de la aplicación WhatsApp®, ni de los servicios prestados por medio de la misma. El uso es derivado de una relación entre el usuario y WhatsApp Inc. En términos de lo anterior, Telcel no es responsable del funcionamiento de dicha aplicación, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ésta, ni ningún efecto o defecto derivado de la instalación o el uso de la misma.

El uso de la aplicación de WhatsApp® se realiza con la capacidad, calidad, velocidad y cobertura disponible en el servicio de acceso a internet de Telcel.

d) Twitter (estando en México).

El uso de la aplicación móvil oficial que Twitter Inc. haya liberado bajo su propia marca: Twitter®; así como, el dominio www.twitter.com, serán de uso gratuito siempre que se utilicen las siguientes funcionalidades:

- Visualizar el *timeline* personal o de terceros;
- Publicar un tweet;
- Comentar un tweet;
- Dar favorito a un tweet;

- Retwitter un tweet;
- Citar un tweet;
- Enviar un mensaje directo;
- Recibir notificaciones;
- Publicar o cargar fotos en tu *timeline*;
- Descargar fotos y
- Compartir mi ubicación.

Cuando el usuario acceda a través de la aplicación Twitter® a alguna de las funcionalidades que a continuación se enlistan, el consumo de datos que se generen se debitará de los datos incluidos en el Plan, del paquete adicional contratado o bajo demanda por Kilobyte adicional:

- La carga y descarga de fotos fuera del app oficial de Twitter®, por ejemplo, utilizando apps como: Instagram®, Retrica®, Vine®, Snapchat, etc.;
- La reproducción de videos ni la funcionalidad para compartirlos, ya sea desde el app de Twitter® o utilizando apps como: Youtube®, Vimeo®, Dailymotion®, Periscope, etc., y
- El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a Twitter®, aun cuando este haya sido compartido a través de un mensaje de Twitter®. Ejemplo: notas de periódico, artículos de revistas especializadas, descargas de aplicaciones, descargas/uso de juegos, etc.

Telcel no es responsable de la aplicación Twitter®, ni de los servicios prestados por medio de la misma. El uso es derivado de una relación entre el usuario

Twitter®. En términos de lo anterior, Telcel no es responsable del funcionamiento de dicha aplicación, interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ésta, ni de ningún efecto o defecto derivado de la instalación o el uso de la misma.

El uso de la aplicación Twitter® se realiza con la capacidad, calidad, velocidad y cobertura disponible en el servicio de acceso a Internet de Telcel

e) Twitter (estando en Estados Unidos y Canadá).

El uso de la aplicación Twitter® estando en Estados Unidos o Canadá, se debitará de los datos incluidos por el Cargo Fijo Mensual. Consumidos los datos, aplicarán los cobros por KB adicional conforme a las condiciones aplicables para el uso de datos estando dentro del territorio nacional.

II.2 Política de Uso de Servicio Sin Frontera

Para garantizar el uso razonable y evitar el uso de forma permanente estando fuera del territorio nacional de los servicios de voz, SMS y/o datos ilimitados (Sin Límite) ofrecidos como “Sin Frontera”, los usuarios serán sujetos a lo siguiente:

Deberán contar con un plan tarifario (pospago) activo que incluya los beneficios “Sin Frontera” o haber contratado el producto adicional “Sin Frontera”.

Estar al corriente de pago.

La línea deberá haber registrado tráfico dentro de la red de Telcel (en México) previo a la utilización de los servicios dentro de la cobertura “Sin Frontera” (Estados Unidos y/o Canadá).

Los servicios “Sin Frontera” no son para uso internacional permanente. Se considerará que existe un uso internacional permanente cuando se presente cualquiera de los siguientes supuestos:

- i) El usuario haya hecho uso de los servicios “Sin Frontera” por un periodo igual o mayor a **29 días continuos** fuera del territorio nacional; esto es, sin haber registrado tráfico nacional dentro de la red de Telcel en el periodo señalado; o
- ii) Cuando durante el ciclo de facturación corriente el tráfico de minutos, SMS y/o datos estando dentro de la cobertura “Sin Frontera” (E.U.A. y/o Canadá):
 - a) Sea mayor al promedio de minutos y/o SMS consumidos por el usuario durante los últimos 3 meses dentro del territorio nacional, o
 - b) Sea mayor a 200 minutos y/o SMS; o
- iii) Cuando el tráfico mensual de larga distancia internacional (LDI) saliente estando en México con destino a E.U.A. y/o Canadá:
 - a) Sea mayor al promedio de minutos o SMS consumidos por el usuario durante los últimos 3 meses dentro del territorio nacional, o
 - b) Sea mayor a 200 minutos y/o SMS.

El uso internacional permanente se considerará como una operación inusual en términos del contrato. En caso de que el usuario incurra en cualquiera de las prácticas señaladas en los numerales i o ii anteriores, Telcel podrá suspender de forma temporal el uso de los servicios en el extranjero para los países incluidos dentro de la cobertura “sin frontera” (Estados Unidos y Canadá). En los 2 casos, el uso de los

servicios estando dentro de México no serán suspendidos, por lo que el usuario podrá seguir haciendo uso de los mismos a su reingreso en el país.

En caso de que el usuario incurra en lo señalado en el numeral iii anterior, Telcel podrá suspender de forma temporal el uso de los servicios de LDI saliente con destino a E.U.A. y/o Canadá hasta el inicio del siguiente ciclo de facturación. Lo anterior no implica el bloqueo de la línea y podrá seguir haciendo uso de los servicios dentro del territorio nacional.

En el caso de los numerales ii y iii anteriores se aplicará el criterio que resulte más favorable para el usuario.

En el caso de planes tarifarios con uso de datos ilimitados dentro del territorio nacional, su navegación estando dentro de los países de la cobertura “sin frontera” se ajustará a la política de uso justo estando dentro del territorio nacional aplicable al plan tarifario que el usuario tenga contratado. Consulta política de uso justo en http://www.telcel.com/mundo_telcel/quienes-somos/corporativo/uso-justo.

El consumo de datos por el uso de las redes sociales (Facebook®, WhatsApp® y Twitter®) aplicará conforme a los términos y condiciones establecidos en el plan tarifario y/o paquete que el usuario tenga contratado.

La velocidad de navegación dependerá de la capacidad de red disponible del operador que brinde el servicio estando dentro de los países que conforman la cobertura “Sin Frontera” (operador con el que Telcel cuente con convenio de Roaming Internacional).

Los servicios “Sin Frontera” no están disponibles para su uso dentro de la cobertura marítima ni aérea.

Los minutos, SMS o datos otorgados por promoción para su uso dentro del territorio nacional, no podrán ser utilizados estando dentro los países que conforman la cobertura “Sin Frontera”.

Hacer uso de los servicios “Sin Frontera”, estando dentro o fuera del territorio nacional, conforme a la política antifraude en el uso de servicios ilimitados (disponible en www.telcel.com/politicaantifraude).

Para reactivar el uso de los servicios en el extranjero (dentro de la cobertura “Sin Frontera”) y/o de LDI estando en México, el usuario deberá acudir a un centro de atención a clientes en México o comunicarse al número de atención a clientes telefónico *500 desde su Telcel para solicitar la reactivación los mismos.

III. Equipo Terminal

El Cargo Fijo Mensual establecido corresponde a los servicios de telecomunicaciones incluidos en el plan tarifario. En caso que el cliente solicite a Telcel un equipo al contratar el plan tarifario, éste contará con dos opciones: i) pagar el valor total del equipo al momento de la contratación del plan tarifario, caso en el que le será entregada la factura correspondiente que acredite su propiedad; u ii) obligarse al cumplimiento de un plazo forzoso y al pago de un cargo mensual correspondiente al equipo durante todo el plazo forzoso establecido. La cantidad a pagar por concepto de equipo se verá reflejada en forma separada en la factura mensual que emita Telcel.

IV. Penalización por cancelación anticipada

Si el cliente decide dar por terminada su relación contractual con Telcel de forma anticipada al plazo forzoso al que se comprometió, deberá cubrir por concepto de pena convencional, la cantidad resultante de multiplicar el cargo mensual por el equipo correspondiente al equipo adquirido, por los meses restantes del plazo forzoso.

V. Fianza y Depósito en garantía

El cliente deberá constituir una fianza a manera de garantía para el cumplimiento del pago de los servicios y, en su caso, un depósito en garantía o pago de mensualidades por adelantado para garantizar el cumplimiento del pago del o los equipos terminales provistos al momento de la contratación, en los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios (Contrato de Adhesión) autorizado por la Profeco y el Instituto.

Respecto a la Fianza, el cliente podrá optar por: a) contratarla con cualquier Institución Afianzadora debidamente constituida y autorizada de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas vigente, así como en el Contrato de Adhesión de Telcel; o bien b) adherirse a la Fianza global contratada por Telcel, en cuyo caso, el costo de la prima será de \$173.92 (ciento setenta y tres pesos 92/100 m.n.) sin IVA, \$200.00 (doscientos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido, monto que será cargado en la factura correspondiente a cada año aniversario del servicio. En éste último caso, durante el primer año del contrato (primeros 12 meses), el monto de la prima anual será cubierto por Telcel, por lo que el cobro de la misma se comenzará a reflejar a partir del segundo año de servicio. El monto de la prima anual pagado en ningún caso será reembolsable en caso

de que el contrato celebrado con Telcel sea terminado anticipadamente por cualquiera de las partes durante el año de que se trate.

VI. VI. Cobertura y vigencia

Planes disponibles para su contratación en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos. (Regiones 1 a 8).

Oferta comercial vigente a partir de su autorización por el Instituto y hasta nuevo aviso. La fecha de término se comunicará en los medios de comunicación que sean utilizados para dar a conocer la oferta comercial.

Fin del documento.